

ESLA

Publicación Mensual para la Información y el Diálogo
Editada por el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan (León)



Diciembre 2006 • Nº 282

PUESTA EN MARCHA DEL TALLER DE EMPLEO

Como ya avanzamos en el número anterior de esta publicación, el Ayuntamiento ha puesto en marcha un Taller de Empleo con el que se pretende formar al personal desempleado, para que tenga posibilidades de acceder a un puesto de trabajo.

Los 20 alumnos- trabajadores, están divididos en dos especialidades: jardinería (8) y ayuda a domicilio y geriatría(12).

El día 12 de diciembre se inauguró oficialmente con la asistencia del Alcalde y el Director Provincial del Ectl, D. Francisco Otazú Sola.

Como habrán podido comprobar nuestros vecinos, el grupo de jardinería con su monitor al frente, han empezado a realizar labores de poda y limpieza de jardines, y en breve comenzarán con el acondicionamiento de la zona de la Cárcava.

Por su parte las alumnas de ayuda a domicilio, han iniciado sus prácticas atendiendo a los usuarios del nuevo proyecto de ayuda a domicilio municipal, y acudiendo a la residencia de ancianos Virgen de Loreto, donde realizan tareas de auxiliares de geriatría.



El Alcalde inaugura el Taller de Empleo junto al director del Ectl.



Alumnos y Cooperación ante la Escuela Taller.

SUMARIO

INFORMACIÓN

2

EL AYUNTAMIENTO INFORMA

3 - 10

LA VIDA EN NUESTRA CIUDAD

11

EL AYUNTAMIENTO INFORMA - DEPORTES

12 - 15

COLABORACIONES

16 - 19



Momento de la Inauguración.



Deja tu mensaje en el
TELÉFONO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

987 75.01.00

Contestador automático. Se escucha a diario a las 8 de la mañana.
En horario laboral (8:00 a 15:00) llame al teléfono **987 75 00 01**
Farolas que no lucen. Averías o fugas de agua. Baches y socavones repentinos. Aviso sobre personas que cometen actos vandálicos. QUEJAS Y SUGERENCIAS.

EXCMO. AYTO DE VALENCIA DE DON JUAN

DIRECCIONES Y SERVICIOS ÚTILES

Ayuntamiento/Servicios Municipales

- Oficinas Generales 987 75 00 01/987 75 04 64
- Of. Gen. Fax 987 75 22 13
- Atención al Ciudadano 987 75 01 00
- Oficina de Turismo (Verano) 987 75 07 01
- Asociación de Pensionistas 987 75 26 83
- Polideportivo y Piscinas 987 75 05 69
- Centro de atención Social (CEAS) 987 75 24 95
- Oficina Agente Desarrollo 987 75 23 78
- Estación de Autobuses 987 75 23 13
- Pabellón Cubierto 618 70 99 28/34

Otros Servicios

- INEM 987 75 09 75
- Centro de Salud 987 75 23 76
- Urgencias 987 75 07 15
- INSS 987 75 00 98
- Correos y Telégrafos 987 75 01 62
- Guardia Civil 987 75 12 00
- Farmacia García Ortíz 987 75 00 28
- Farmacia Casado Aldariz 987 75 00 72

NUEVO TELÉFONO DE LA GUARDIA CIVIL

987 75 12 00

TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE EN LA ACTUALIDAD NO RESIDEN EN VALENCIA DE DON JUAN Y DESEEN QUE SUS ACONTECIMIENTOS FAMILIARES RELACIONADOS CON LA SECCIÓN DEMOGRÁFICA SE REFLEJEN EN LA REVISTA, NOS PUEDEN ENVIAR LOS DATOS POR CORREO AL CONSEJO DE REDACCIÓN.

El consejo de Redacción no tiene que compartir, necesariamente, la opinión de los artículos que aparecen publicados en la revista y por tanto la responsabilidad será única y exclusivamente de quienes firman dichos artículos.

DEMOGRAFÍA

DEFUNCIONES

Benita María Pérez Prieto
Faustina Fernández Cañón

AGRADECIMIENTOS

La familia de Antonio García Villada agradece las muestras de condolencia y de apoyo recibidas.

NOTA

SI ESTÁ INTERESADO EN ANUNCIAR ALGÚN DATO EN ESTA SECCIÓN, HÁGANOSLO LLEGAR A LA REDACCIÓN.

CEMENTERIO

ABIERTO TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
INVIERNO , DE 10 DE LA MAÑANA A 6 DE LA TARDE
VERANO, DE 10 DE LA MAÑANA A 9 DE LA TARDE.

AVISO A LOS COLABORADORES DE ESLA

TODOS LOS ESCRITOS DEBERÁN INCLUIR EL NOMBRE, LOS DOS APELLIDOS, EL D.N.I. Y EL Nº DEL TELÉFONO DEL AUTOR.

LOS ESCRITOS NO DEBERÁN OCUPAR MÁS DE DOS FOLIOS POR UNA CARA. SIEMPRE QUE SEA POSIBLE ENVIARLO EN DISKETTE. LAS COLABORACIONES NO PODRÁN INCLUIR DIBUJOS NI FOTOGRAFÍAS.

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE ESTOS REQUISITOS IMPEDIRÁ SU PUBLICACIÓN.

ASÍ MISMO APROVECHAMOS ESTAS LÍNEAS PARA AGRADECER LA CANTIDAD DE COLABORACIONES QUE LLEGAN A NUESTRA REDACCIÓN.

NUEVO CORREO ELECTRÓNICO
esla@valenciadedonjuan.es

VISITE NUESTRA WEB
www.valenciadedonjuan.es

CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECTORA: Rosana Pozo Muñiz - **CONSEJEROS:** Nazario Fernández Alonso - Carmen Gutiérrez Moncada - Modesto Pérez Crespo

**SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 4 -12 - 2006****1.- LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR****2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA 2/ 2006**

Con la finalidad de incorporar al Presupuesto General Municipal para 2.006, diversos gastos que es necesario efectuar dentro del presente ejercicio y que no cuentan con la necesaria consignación presupuestaria, se somete a la consideración del Pleno, el expediente de Modificación de Créditos 2/2006, de Suplemento de Crédito en diversas partidas, con cargo a Transferencias de Crédito de otra partida presupuestaria de gastos.

Sometida la propuesta a la consideración del Pleno, ésta es aprobada por unanimidad de los diez miembros presentes, lo que supone la mayoría absoluta de la Corporación.

4.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA (ART. 42 ROF) E INFORMACIONES

obras, expediente de modificación presupuestaria y designación de representantes en los consejos escolares de la localidad.

Se han dictado 15 resoluciones relativas a concesión de diversas licencias de obras.

Por el Sr. Alcalde se informa lo siguiente:

- Se ha entregado el programa de actos para la Navidad en la Comisión de Cultura.
 - Se ha seleccionado el personal para el Taller de Empleo. En los procedimientos han participado los concejales de medio ambiente y de servicios sociales, cada uno para el apartado de su ámbito. Se han seleccionado como alumnos 18 mujeres y 2 hombres. Los criterios de selección han sido lo señalados por el propio ECYL. Para el profesorado se valoraba el currículum y la experiencia. En la primera convocatoria han quedado sin cubrir, excepto la plaza de director. Quieren que se inicie el día 11 de septiembre.
 - La semana que viene quedará instalada la caseta que se va a usar como centro de recepción del castillo.
 - Está casi rematado el proyecto de musealización de la torre del castillo. Hay unos escudos realizados en madera por el antiguo monitor de carpintería de la escuela taller que se podrían incorporar.- Ha recibido una llamada del Subdelegado del Gobierno interesándose por la situación del castillo. Habrá que comunicar al Ministerio de Fomento que nos digan ellos cual es la parte mas urgente del Plan Director que se les ha remitido, para su ejecución mas inmediata. Parece que sería la zona del escarpe y la torre noroeste. Se realizaría un proyecto en función de la financiación que se aporte.
 - Se les ha indicado que el Centro de Salud se presupuestará para el ejercicio 2007. Se solicitará un ejemplar del proyecto. Habrá que realizar un expediente de cesión del terreno.
 - El día 15 de diciembre tendrá lugar la cena de la Corporación con los empleados municipales. La felicitación de la navidad y entrega de cestas se realizará el día 22 a las 14 horas.
 - Se ha reparado y en parte está en obra el colector de la Cárcaba, la zona del aliviadero y de Torre del Oro. Se quiere consolidar además la escalera.
 - Quiere transmitir la condolencia de la Corporación a la concejala D^a. Concepción Mallo por el reciente fallecimiento de su padre.
- Toma la palabra D^a. Concepción Mallo que agradece a todos el acompañamiento que han tenido en esta dolorosa situación y por las flores remitidas por el Ayuntamiento.

MOCION DE URGENCIA - RATIFICACION ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO DE 27 DE OCTUBRE

Expone el Sr. Alcalde que en la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de octubre se acordó solicitar ayuda por importe de 72.000,00 _ para la iluminación del castillo que debe ser modificada a raíz de las últimas actuaciones.

Se adoptó acuerdo de solicitud en la Junta de Gobierno Local a fin de poder entrar en los plazos marcados por la convocatoria. En el modelo de acuerdo que se recoge en el BOCYL se habla de acuerdo plenario, por lo que resulta necesario ratificar el siguiente acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 27 de octubre de 2006.

ACUERDOS CONVOCATORIA CONSEJERIA DE CULTURA Y TURISMO DE SUBVENCIONES ENTIDADES LOCALES EN MATERIA DE TURISMO 2006-2007 (I)

Vista la convocatoria efectuada por la Consejería de Cultura y Turismo(Orden CYT /412/2006 de 21 de septiembre) por la que se convocan subvenciones para mejora de la calidad en las infraestructuras turísticas en destino para Entidades Locales para los años 2006 y 2007 , en materia de turismo para Entidades Locales para los años 2005 y 2006, y a fin de acogerse a lo dispuesto en la Base Cuarta apartado b) Proyectos de señalización turística , iluminación e infraestructuras turísticas, se propone la adopción del siguiente Acuerdo

UNO: Solicitar subvención por importe de 72.000,00 _, correspondiente al 90 % del presupuesto de inversión estimado, (80.000,00 _) dentro de las ayudas con destino a iluminación ornamental de monumentos y otros recursos de interés turístico existentes en el ámbito territorial de la Entidad local solicitante.

En concreto se procederá a la sustitución de la iluminación ornamental del Castillo Gótico S.XIV para adaptarla a las recientes actuaciones ejecutadas en el mismo al amparo de las ayudas 1%BIC (M^ode Fomento-M^ode Vivienda), y de las otorgadas por la Junta de Castilla y León para intervenciones de conservación y restauración de castillos.

Sometida la urgencia del asunto a la consideración del Pleno, ésta es aprobada por unanimidad de los diez miembros presentes, lo que supone la mayoría absoluta de la Corporación.

Sometida la propuesta de ratificación del acuerdo a la consideración del Pleno, ésta es aprobada por unanimidad de los diez miembros presentes, lo que supone la mayoría absoluta de la Corporación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Pregunta D. Modesto Pérez como se encuentra el proceso de organización del servicio del 112. Como va el tema de la reunión con el personal que se anunció en el Pleno anterior.

Pregunta si se va a realizar alguna actuación mas en la C/ Alto León, pues hay alguna acera que está mal. Responde el Sr. Alcalde que en la última reunión que se ha tenido se quedó en que se tendría que informar al Ayuntamiento de que tipo de material se puede subvencionar por la Junta para el servicio del 112.

No se ha hecho reunión con el personal pero se había hablado de reunión con responsables de los sindicatos a nivel provincial.

En La C/ León se va a terminar la zanja y arreglar el trozo de acera malo. Hay otras calles pendientes de arreglos puntuales.

Señala D^a. Carmen Gutiérrez que hay un solar con fachadas a la C/ Virgen del castillo y C/ San Agustín, que deberían ser decentadas. En la C/ Teófilo García hay un borde de rodadura con filo cortante que ha afectado a la ruedas de varios vehículos.

Pregunta como va el tema de la ayuda a domicilio y cuando se van a facilitar la cuentas de las fiestas.

Pregunta además si se han valorado los desperfectos producidos por la crecida del río.

Responde el Sr. Alcalde que se mandará vallar el solar de la C/ Virgen del Castillo, así como rebajar el borde de rodadura de la C/ Teófilo García.

La ayuda a domicilio la Gestiona la Diputación mediante una empresa contratista. Hay 17 personas en lista de espera. Los participantes del Taller Empleo en la especialidad de ayuda a domicilio realizarán las prácticas con estas personas. No se ha articulado hasta la fecha la forma de esta colaboración.

Las cuentas de las fiestas ya están preparadas y se hará entrega de inmediato de las mismas.

Confederación está reponiendo la escollera de la zona de la Isla. hay algunas discrepancias con la empresa que viene realizando las obras en cuanto a la valoración de los daños. Había obra ejecutada y certificada que ya no está. se repondrá.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levantó la sesión.



AGUAS

Se ha actuado en 7 averías.

Se colocaron 20 nuevos contadores (16 altas y 4 sustituciones).

Ha habido 2 cambios de titularidad y una baja.

Se ha actuado en 4 atasques.

ALUMBRADO

Sustitución de 12 luminarias en diferentes puntos y reparación de dos averías.

Nuevo alumbrado para el Quiosco de La Música en el Jardín de los Patos, también colocación de una farola de más intensidad de luz para mejorar el alumbrado en la zona de la residencia.



Nueva farola, situada en la zona de la Residencia.



Quiosco de la Música.

MEDIO AMBIENTE

Ha finalizado la reparación de la escollera en la margen izquierda del Esla por la C.H.D., se ha levantado a más altura que la anterior, seguirán las obras en la margen derecha, con la construcción de un tramo de escollera y la retirada de las gravas que cierran el cauce.

Comienza la reparación de la zona de los lagos en la obra del Complejo de la Isla.

Finalizo la construcción del nuevo aliviadero en la bajada de la calle Torre del Oro.



Obras de reparación de la escollera.



Aliviadero calle Torre del Oro.



OBRAS



Nueva Oficina de Turismo

En el Jardín de los Patos junto a la entrada del Castillo se ha instalado un modulo prefabricado que servirá de lugar de recepción para las visitas al nuevo museo que se abrirá próximamente en la Torre del Homenaje del Castillo así como de oficina de turismo, siguiendo con la eliminación de barreras arquitectónicas tendrá acceso y servicios para minusválidos.

Por la patrulla municipal se ha construido de nuevo, como ya es tradición en navidad, el Belén en la Plaza Mayor, colaborando los empleados de Jardinería.

Ha finalizado el acondicionamiento del acceso de entrada a nuestra Ciudad frente al Castillo.



Mejora del acceso en la entrada al municipio por el puente.



Belén navideño.

CENA DE NAVIDAD

Como ya viene siendo habitual, llegadas las navidades, la corporación municipal celebra una cena con todo el personal del ayuntamiento .





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE DON JUAN

SERVICIO MUNICIPAL DE AYUDA A DOMICILIO

DESTINATARIOS:

- PERSONAS QUE VIVEN SOLAS
- PERSONAS ENFERMAS CON DIFICULTAD DE MOVILIDAD
- ANCIANOS
- ENFERMOS DE ALZHEIMER

REQUISITOS

- EMPADRONADOS EN VALENCIA DE DON JUAN
- CERTIFICADO DE INGRESOS

INSCRIPCIONES EN EL AYUNTAMIENTO

Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan

CIRCUITOS ESCÉNICOS DE CASTILLA Y LEÓN TAMBIÉN EN EL 2007



Ayuntamiento
Valencia de Don Juan



Junta de
Castilla y León

20 Enero. Casa de Cultura - 20,30 h.
D. Juan Tenorio (Colectivo "La Lengua")

17 Febrero. Casa de Cultura - 20,30 h.
Vivencias (Flamenco Vital)

17 Marzo. Casa de Cultura - 20,30 h.
Música Pre- Colombina y Post- Colombina
(Huyka-Ámerica)

21 Abril. Casa de Cultura - 20,30 h.
La Fablilla de Avellaneda (Laga-Lerna)

19 Mayo. Casa de Cultura - 20,30 h.
Desaguisados (Teatro La Sonrisa)

15 Septiembre - 20,30 h.
El Paladín de Francia (Libélula)

13 Octubre. Casa de Cultura - 20,30 h.
El amor de D. Perlimplín con Belisa en el jardín
(La Nada Teatro)

17 Noviembre. Casa de Cultura - 20,30 h.
Fusión (Ballet Carmen Amaya)

22 Diciembre. Casa de Cultura - 20,30 h.
Entre Nochebuena y Reyes (La Bazanca)



ESPECIAL NAVIDAD

Las luces de colores que decoraban nuestras calles y las numerosas actividades culturales anunciaban la llegada de la Navidad, fechas entrañables en las que nos gusta dedicar todo lo mejor de nosotros a nuestra familia y seres queridos.



Este año el programa navideño ha comenzado con una serie de proyecciones divulgativas sobre astronomía (el cielo estrellado, las constelaciones, el sistema solar, nuevos planetas, estrellas y galaxias, etc.) organizado por el Instituto Leonés de Cultura y el Ayuntamiento de Valencia de D. Juan, con la colaboración de la Asociación Leonesa de Astronomía. Los alumnos de 5º y 6º Primaria del Colegio P.C Bernardino Pérez y los alumnos de 4º ESO, 2º Bachiller, 4º ESO, 1º Bachiller. Diversificación de 3º y 4º del I. E. S pudieron disfrutar de las proyecciones del Planetario Móvil en el Polideportivo Vicente López.

El 16 de diciembre se ha estrenado en Valencia de D. Juan este "Romances del Moro Qil" que pervivía en la memoria popular de la comarca de Arbolio o los Argüellos. La leyenda trata de un guerrero árabe que se enfrentaba a los reyes de León hace 1000 años. Angel Fierro, poeta leonés, reconstruye la historia del Moro Qil en 15 romances. Guillermo Martínez, Jorge Muñoz y José Ignacio Suárez fueron los encargados de dotar de sonido a estos romances con la escritura de modernas partituras que introducen esta legendaria historia en pleno siglo XXI. Gracias a la Junta de Castilla y León y a nuestro Ayuntamiento pudimos deleitarnos de este espectáculo exclusivo que solo se ha representado en tres escenarios: la Casa de Cultura de Valencia de D. Juan, el auditorio de León y el Auditorio de la ciudad de Oviedo.



Los Circuitos Escénicos de Castilla y León 2006 han puesto el broche final con "La cama voladora" es un espectáculo de danza contemporánea para niños, basado en un cuento tradicional de Islandia que combina títeres y sombras chinescas, al son de la música original de German Diaz. A través de la música-teatro Virginia Caballero nos sumerge en este cuento que contiene gran parte del relato infantil nórdico: un príncipe perdido en un bosque, una niña con zapatos fantásticos, un cisne encantador, una malvada trol,.... y la Cama Voladora.



Todos los alumnos de C.P.C Bernardino Pérez han asistido a la Animación Infantil La Repera durante la mañana del día 22 de diciembre en la Casa de Cultura. La imaginación, la fantasía y el buen humor no pudieron faltar en este espectáculo en el que participaron algunos niños del citado colegio.



Como cada año la EMMD nos ha ofrecido un magnifico concierto en el que todos sus alumnos nos demostraron las habilidades y conocimientos adquiridos en el primer trimestre del curso. Su trabajo fue recompensado por el calor de los aplausos de los espectadores.

La nota mas entrañable del concierto fue la actuación de los más pequeños matriculados en Música y Movimiento.



CINE INFANTIL

- 27 DE DICIEMBRE "VECINOS INVASORES"
- 28 DE DICIEMBRE "LAS CRONICAS DE NARNIA"
- 29 DE DICIEMBRE "GARFIELD II"



Ayuntamiento de
Valencia de Don Juan



La tarde de cine infantil ha conseguido que el salón de actos de la Casa de Cultura estuviera sin una sola localidad libre. Desde estas líneas queremos agradecer la colaboración del videoclub de la Plaza El Salvador por haber cedido de forma gratuita las películas para su exhibición.



La Iglesia de S. Pedro fue el escenario escogido para ofrecer el concierto del Coro Matices despues de entonar una canción a los pies del Niño Jesús en el Belen de la Plaza Mayor.



La Banda de Música de Valencia de D. Juan nos ha ofrecido, como nos viene acostumbrando año tras año, un magnifico concierto navideño .



II FESTIVAL DE MAGIA

Karim el Mago



Ideas Proactivas



Luis Joyra



Ante la buena acogida que tuvo la magia el año pasado en nuestra localidad, no quisimos perder la oportunidad de continuar con esta iniciativa. Aunque los juegos de magia fueron el ingrediente fundamental, no faltó en el festival las sombras chinas y una buena dosis de humor para el disfrute de niños y mayores.

El Alcalde y la corporación municipal fueron los primeros en saludar a sus majestades los Reyes Magos en el Ayuntamiento. Poco después salieron al balcón consistorial para saludar a todos los niños de Valencia de D. Juan y del Sur de León, demostrándoles su enorme afecto. Aunque el momento más esperado para nuestros pequeños fue la llegada de los R.R.M.M al pabellón cubierto "Vicente López" donde todos los niños pudieron saludarles uno a uno y recibir un pequeño obsequio de sus majestades.

Desde aquí queremos hacer llegar nuestro mas sincero agradecimiento a todos aquellos que han contribuido a llenar de ilusión y alegría a nuestros niños en este día tan especial.





El 28 de diciembre se ha celebrado una comisión de cultura en la que se ha presentado el proyecto de musealización del Castillo de Valencia de D. Juan por parte de los expertos, D. José Avelino Gutiérrez y D. Jesús Celis y el proyecto de creación de un Museo de Indumentaria Tradicional Leonesa ubicado en la tercera planta de la Casa de Cultura, presentado por D. Pedro Manuel Pérez García y D. Restituto Martín Tejedor.

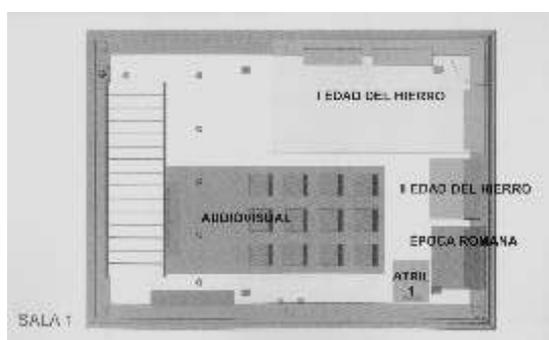


El Museo del Castillo se ubicará en la nueva estructura construida en el interior de la Torre de Homenaje. Siendo este espacio el marco más idóneo para observar, estudiar y comprender la construcción original de la torre y del castillo. Este espacio expositivo estará destinado a mostrar y divulgar la historia del castillo, de la ciudad a través de los hallazgos arqueológicos obtenidos en las recientes excavaciones y de su entorno comarcal.



90 piezas arqueológicas formarán parte del discurso expositivo del museo, dedicando la 1ª sala (sótano) a los orígenes antiguos y prehistóricos del solar en el que se asienta el castillo. Temas como los primeros pobladores, la influencia vaccea y la época romana son los elegidos para el primer nivel. La 2ª sala se destinará a la época medieval, dedicada especialmente al castillo y sus diferentes fases de construcción. La última planta será la sala de la ciudad, "Valencia de D. Juan: el crecimiento urbano", y su comarca, "Las Tierras del Esla"

Este proyecto elaborado por D. José Avelino Gutiérrez, D. Jesús Celis y Dª Carmen Benitez fue acordado su aprobación por el importe de 68.096 € en la sesión plenaria celebrada el día 8 de enero en el Ayuntamiento de Valencia de D. Juan. En dicho pleno también se acordó la creación del Museo del Castillo de Valencia de D. Juan que incluye la musealización de la torre y el Centro de Recepción de Visitantes y la aprobación del pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que han de regir el concurso convocado para la ejecución de suministro de fabricación e instalación de las exposiciones del Museo del Castillo de Valencia de D. Juan.





ENCUENTRO VOLUNTARIOS CRUZ ROJA



El pasado 12 de Diciembre las responsables y voluntarias de Cruz Roja Valencia de Don Juan, participaron en un encuentro de voluntarios organizado por la Diputación de León y celebrado en Astorga.

NAVIDAD EN EL CENTRO DE ASPRONA

Otro año más los alumnos del centro comarcal asprona Valencia de don Juan, decoraron sus instalaciones con motivos navidenos y con un belén que ellos mismos hacen.

La corporación municipal acudió el día 22 de diciembre al centro para entregarles las cestas de Navidad y brindar con ellos por el nuevo año (sin alcohol por supuesto).



OFRENDA RESIDENCIA “VIRGEN DE LORETO”



En la Residencia “Virgen de Loreto”, un grupo de residentes (de edades entre 70 y ... y 97 años) y amigas, vestidas con trajes típicos de nuestra zona, dirigidos por Resti Martín Tejedor, han echo la Ofrenda del Ramo en la Eucaristía del día de Navidad, habiéndolo ofrecido anteriormente a la Virgen de Loreto en su festividad, por ser la Patrona de la Residencia.

Los Ramos han sido arreglados con rosquillas, el de la Virgen y con mantones de Manila, el del día de Navidad y en ambos casos, decorados con velas y colonias (cintas antiguas), todo ello prestado por Resti, al que desde aquí, la Residencia Virgen de Loreto le da las gracias por su colaboración.



LIGA COMARCAL DE FÚTBOL SALA "COYANZA"

Celebradas ocho jornadas de la competición el equipo de representante de Fresno de la Vega (FRESNO F.S.) y el equipo COYANTINA FS/RTE."EL PAZO" de Valencia de Don Juan se erigen como los dos máximos candidatos al título, el resto de equipos perseguidores esperan un pinchazo de estos dos equipos para reducir distancias.

CLASIFICACIÓN TRAS LA 8.ª JORNADA

	EQUIPO	PTOS	PJ	PG	PP	PE	GF	GC
1º	Fresno F.S.	24	8	8	0	0	46	16
2º	Coyantina / Rte. El Pazo	24	8	8	0	0	44	16
3º	Naberfer	16	8	5	2	1	43	23
4º	Bar - Rte. Correo	16	8	5	2	1	31	18
5º	Café Copas Hobby	16	8	5	2	1	32	27
6º	Villacelama F.S.	12	8	4	4	0	30	34
7º	Cherokee / Arlequín	11	8	3	3	2	34	41
8º	Coterram / Benamariel	10	8	3	4	1	25	25
9º	Villalobar F.S.	10	8	3	4	1	28	28
10º	Pobladura PG	8	8	2	4	2	22	33
11º	Mayorga F.S.	7	8	2	5	1	19	26
12º	Garceca	6	8	2	6	0	20	35
13º	Nenufar / Casablanca	3	8	1	7	0	23	47
14º	Bar Jairo / Alzajope	0	8	0	0	12	40	



CHEROKKE / ARLEQUÍN

ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

A lo largo de este último periodo la actividad en nuestras escuelas deportivas ha sido variada y dinámica, llevándose acabo numerosas actividades, alcanzando a estas alturas de curso los 272 alumnos/as, siendo esto un récord absoluto desde su puesta en marcha, reproducimos posteriormente los grupos que no habíamos divulgado en la revista debido a la gran cantidad de participantes.



JUVENIL FEMENINO BALONCESTO



CADETE INFANTIL BALONCESTO



PATINAJE



FÚTBOL : C.F. COYANZA

El primer equipo de nuestra ciudad sigue en la parte baja de la clasificación, ya que los resultados cosechados durante este último mes no han acompañado, ya que el

juego de los coyantinos merece mucho más de lo que refleja la clasificación, estamos seguros que con el nuevo año los resultados acompañen y veamos a nuestro equipo subir puestos en la tabla

RESULTADOS 1.ª DIVISIÓN REGIONAL AFICIONADOS. GRUPO B

C.D. VEGUELLINA	1	0	COYANZA C.F.
C.D. ATCO ONZONILLA	1	1	COYANZA C.F.
COYANZA C.F.	0	5	C.F. VIRGEN DEL CAMINO

CLASIFICACIÓN 1.ª DIV. PROVINCIAL AFICIONADOS

	EQUIPO	PTOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
1º	C.D. Laciana	38	15	12	2	1	33	12
2º	U.D. Cacabelense	36	15	11	3	1	38	14
3º	A.D. Flores del Sil	30	15	9	3	3	53	18
4º	C.F. Virgen del Camino	30	15	9	3	3	21	14
5º	C.D. Veguellina	27	15	8	3	4	29	21
6º	Atco. Paramés	25	15	7	4	4	22	17
7º	Universidad de León	23	15	7	2	6	25	16
8º	C.D. Villabalter	22	15	6	4	5	25	23
9º	C.D. Ayuntamiento Onzonilla	19	15	5	4	6	24	24
10º	R.C. Arenas	19	15	4	7	4	21	29
11º	C.D. Ejido	17	15	4	5	6	20	29
12º	C.D. Fabero	13	15	4	1	10	21	25
13º	U.D. Paramesa	13	15	4	1	1	17	41
14º	S.D. Toralense	9	15	3	0	12	18	34
15º	Soto F.C.	9	15	2	3	10	19	42
16º	COYANZA C.F.	3	15	1	3	11	8	35

2.ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL

Por su parte el equipo juvenil esta realizando una buena campaña y sigue luchando por no perder la cabeza de la clasificación manteniéndose en los puestos altos de la tabla

RESULTADOS 2.ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL

C.D. SAN LORENZO	0	3	COYANZA C.F.
COYANZA C.F.	1	3	C.D. CERECEDO
C.D. RIBERA CARRIZO	0	0	COYANZA C.F.
COYANZA C.F.	0	5	C.F. SPORT BERNESGA

CLASIFICACIÓN 2.ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL

	EQUIPO	PTOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
1º	Atco. Paramés	17	7	5	2	0	27	10
2º	C.F. La Virgen del Camino	16	7	5	1	1	13	6
3º	C.D. Sport del Bernesga.	15	7	5	0	2	35	14
4º	C.D. Cerecedo	15	7	5	0	2	13	10
5º	COYANZA C.F.	12	8	3	3	2	18	10
6º	C.D. Ribera Carrizo	12	7	3	3	1	15	13
7º	C.F. San Andrés F.C	12	8	4	0	4	13	18
8º	C.D. La Bañeza B	11	7	3	2	2	12	11
9º	C.F. La Robla	8	7	2	2	3	10	11
10º	C.D. Hullera Vasco Leonesa	8	7	2	2	3	13	17
11º	C. Casa Asturias en León	2	6	0	2	4	9	16
12º	C.D. San Lorenzo	2	8	0	2	6	7	15
13º	La Bañeza F.C.	-2	8	0	1	7	8	42





III TORNEO DE NAVIDAD DE FÚTBOL SALA COLEGIO INTERNACIONAL PEÑACORADA: “BENJAMÍN CAMPEÓN”



Pedro, Mejor Jugador del Torneo



Benjamines

Como cierre al primer trimestre, las Escuelas Deportivas Municipales de Fútbol Sala participaron por tercer año consecutivo con los equipos Benjamín, Alevín e Infantil de Fútbol Sala en la tercera edición del Trofeo de Fútbol Sala Colegio Internacional Peñacorada de León.

Dicho torneo se desarrolló a lo largo de una jornada maratónica con participación de diferentes colegios y escuelas deportivas; Escuelas Deportivas Municipales de La Bañeza, Escuelas de la Virgen del Camino y Colegio Peñacorada como anfitrión y por supuesto nuestras Escuelas que fueron las que más deportistas aportaron a dicho torneo con un total de 46 participantes.

En el aspecto deportivo tenemos que hacer constar que nuestras escuelas tuvieron un papel destacado, por lo que respecta al equipo Alevín de Fútbol Sala que defendía el triunfo del año pasado, hizo muy buenos partidos quedando clasificado en segunda posición, en categoría benjamín e infantil tuvimos que conformarnos con la tercera, entre los premios individuales tenemos que destacar el nombramiento de mejor jugador del torneo de categoría infantil a Pedro Palacios jugador de nuestras escuelas. Queremos destacar que con esta actividad hemos conseguido una gran jornada deportivo-educativa y destacar que nuestros alumnos/as tuvieron un comportamiento ejemplar durante el transcurso del mismo.

Finalizados los partidos se procedió a la clausura del torneo con la entrega de trofeos y premios a los participantes.

POR ÚLTIMO DESDE EL GRUPO HUMANO QUE FORMAMOS LAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES QUEREMOS DESEAR A TODOS NUESTROS ALUMNOS/AS, A TODOS LOS DEPORTISTAS Y CIUDADANOS DE NUESTRA CIUDAD UN FELIZ Y VENTUROSO 2007.





FRONTENIS POPULAR: V TORNEO DE NAVIDAD.

Durante las pasadas fiestas navideñas se celebró la quinta edición del Torneo de Navidad de Frontenis Popular organizado por la Concejalía de Deportes, con la colaboración de la tienda de deportes Koala. La fase final tuvo lugar el pasado 23 de Diciembre con la disputa de las finales de la categoría infantil y categoría absoluta, resaltar la gran participación este año en la categoría infantil con nueve parejas inscritas (la mayoría alumnos de nuestras escuelas deportivas municipales) debido a que es el único torneo de Frontenis de la comarca que realiza competición para los más jóvenes, en dicha categoría Jon y Adrián se impusieron en la final a Óscar y Rubén, en la categoría absoluta destacar una interesante final a tres equipos quedando campeones de esta edición Fernando y Jesús pareja de la localidad que se impusieron a las parejas Fidel y Raúl y Pablo y Angel en una final a tres muy igualada. Al finalizar el torneo el mismo fue clausurado con la entrega de trofeos por parte del Excmo. Ayuntamiento y de material deportivo por parte de Pablo responsable de la tienda Koala Deportes.

NOTA: Se informa desde estas páginas que a partir del mes de Enero comenzará a celebrarse una gran liga de Frontenis todos los sábados por la tarde en nuestro Frontón Municipal con participación de parejas locales, provinciales e incluso a nivel regional.



Finalistas Infantil



Galardonados Frontenis

CUADRO DE HONOR

CATEGORÍA SENIOR ABSOLUTA

CAMPEONES : FERNANDO/JESÚS

2º CLASIFICADO: FIDEL/RAUL

3º CLASIFICADO: ANGEL/PABLO

CATEGORÍA SENIOR INFANTIL

CAMPEONES : JON/ADRIAN

2º CLASIFICADO: OSCAR/RUBEN

3º CLASIFICADO: MANUEL/ALBA

CANTERA LEONESA

El Club representante de Valencia de Don Juan Cantera Leonesa en su modalidad de Pelota a Mano, finaliza brillantemente la temporada comenzada en el mes de Octubre, clasificándose en segunda posición en la categoría Regional Aficionado del Campeonato de Clubes de Castilla y León 2006 en las modalidades individuales y por parejas, desde aquí nuestro más sincera enhorabuena por este excelente resultado





LA CANTERA LEONESA SIGUE DANDO VIDA A LA PELOTA EN NUESTRA PROVINCIA

Últimamente se aprecia una cierta dejación por parte de los jóvenes hacia este juego, acaso por la dureza del mismo, que sobre todo recae sobre las manos que han de soportar los golpes secos de las duras pelotas que tan estruendosamente restrallan contra la pared. El hecho de que hayan proliferado frontones reglamentarios, es posible que también haya contribuido a ello. Lo cierto es que los jugadores que podríamos calificar como PROFESIONALES se renuevan poco y que los jóvenes raramente juegan a la Pelota, si no es a esa otra variante tan extendida conocida por FRONTENIS para la que se utilizan raquetas de tenis para golpear una pelota de goma. Nos consta que en algunos pueblos como CABREROS y los Entrenamientos todos los Viernes en el FRONTÓN DE VALENCIA del CLUB CANTERA LEONESA y otros muchos jóvenes se esta fomentando el juego de la Pelota con campeonatos PROVINCIALES que tienden, antes que nada, a crear futuros jugadores de este deporte secular y señero en nuestra dilatada Provincia... ¡Ojalá vayan por el buen camino!

Cantera Leonesa, juega su último partido de competición del campeonato de Castilla y León de Clubes, frente al Club de San Atilano de Zamora, después de haber realizado una excelente competición ante los clubs de Paladín de Salamanca, C. Unión Esgueva de Valladolid, C. Pelota Olmedo y C. San Agustín.

FELIZ 2007 PARATODOS.

JAIME SOSA MORÁN

LA PULCRA VALENCIA (I)

Corrían los días de la era de 1244, año del Señor de 1206, cuando las huestes de los reinos de Castilla y de León libraban feroces batallas en la línea fronteriza de la Tierra de Campos a causa del litigio hereditario que el emperador Alfonso VII, por la partición de los reinos, había endilgado a sus herederos Sancho III y Fernando II, quienes en continuo vaivén de posesión de tierras estaban al acecho de "Qué fortalezas son para Castilla, qué fortalezas para León". Según lo acordado en el concilio de Valladolid en 1155 con la complacencia de la nobleza castellano-leonesa, había dejado al primero -y luego al sucesor de éste, Alfonso VIII-, dentro del territorio de Castilla, las ciudades de Avila, Segovia y Toledo, todas las villas de la Transierra extremeña y las comprendidas al este de vía de la Plata, incluidas las Asturias de Santillana, Tierras de Sahagún y de Campos hasta la cuenca del Cea; al segundo, las ciudades de Toro, Zamora y Salamanca, Galicia entera y todo el territorio de las Asturias de Oviedo desde el río Deva bajando por la margen derecha del Cea hasta la desembocadura de éste, juntamente con el Esla, en aguas del gran padre Duero.

A partir del gran desgobierno del reinado de Urraca de Castilla recientemente separada del rey de Aragón Alfonso el Batallador, comenzó a reinar el caos y la disgregación de los reinos por las tropelías y desmanes, cometidos por los grandes señores, poseedores de muchas de las villas de León y de Castilla, en ocasiones en clara connivencia con aragoneses y portugueses ávidos de la conquista de plazas leonesas, con la única oposición de la iglesia de León y Burgos. A la muerte de la reina, afincada en la castellana Saldaña, en 1126, su hijo el borgoñés Alfonso Raimúndez, antes ya titulado rey de Galicia e imperante como tal en Sahagún, centro neurálgico de la tierra de Campos, vuela presto a León, donde en 1124 había sido ya armado caballero por el verdadero señor de Galicia, arzobispo de Santiago Gelmírez, para tomar la corona como rey de esta vieja monarquía española de manos del obispo don Diego; pero será años más tarde en 1135, el día de Pentecostés, cuando se haga coronar como Alfonso VII Emperador de las Españas en la iglesia de Santa María de esta ciudad del reino, convertido ya en rey de Toledo, León, Galicia, Castilla, Nájera, Zaragoza, Baeza y Almería, mediante la celebración de un magno concilio de la corte regia, una verdadera curia con el primado de Toledo a la cabeza, por la gran participación de obispos, abades, condes y potestades de todos los reinos. Los nobles huelen el poder y le salen fieles de todas las regiones de España, incluidos los vasallajes del conde de Barcelona, de los reyes de Navarra, Aragón y Portugal y de otros señores pirenaicos, que no dudan en seguir al poderoso hasta sus propias tierras leonesas.

Entre todos estos caballeros incondicionales, viene el conde Armengol de Urgell, quien en 1167 llegará a obtener, en la época del

conde Ansúrez, grandes posesiones castellanas y leonesas, heredadas de la condesa catalana Aurembiaix, descendiente del primer conde del territorio pirenaico, en rivalidad con sus parientes los Cabrera, y a ostentar en la plaza fuerte leonesa de Benavente el cargo de teniente real. Junto a éste, aparecerá Poncio de Minerva, hijo de un vizconde de Girona, que acompañará a doña Berenguela desde Cataluña con motivo de su enlace con Alfonso el emperador, el cual le hará rico-hombre de León, le titulará conde y mayordomo real y más tarde teniente de la ciudad de Zamora por la ayuda prestada en la conquista de Almería en 1147. Su descendencia enraizará en tierras leonesas y dará lugar al noble apellido Ponce de León por entroncamiento familiar con Aldonza Alfonso de León, hija del último monarca leonés Alfonso IX.

Entre los caballeros leoneses, fieles sin parangón a su señor, no faltan los Guzmán, los Manrique, los Ansúrez, los Fruela, los Martínez y otros como el conde castellano Roy González, descendiente de la casa Lara, antes en rebeldía, a quien el monarca en persona había atacado en sus dominios, confiscándole todas sus posesiones, pero al que más tarde, obtenido el perdón, le entrega infinitud de tierras en la frontera castellano-leonesa y le confía la alcaldía de Toledo. Como rival del anterior, destaca Diego Lope de Faro, llamado el bueno, hermano de Urraca López la que más tarde será desposada con Fernando II de León, y casado con María Díaz de Lara hija del conde Manrique de Lara, señor de Molina. La rivalidad entre los Lara y los Faro desde entonces será muy pronunciada tanto en el reino de Castilla como en el de León y no cesará en la vida de los descendientes de ambas ramas en su afán por servir, como señores de grandes abolengos nobiliarios, tanto a un reino como al otro.

De la última de éstas, sobresale el diestro servidor, guerrero de pro, don Lope Díaz de Faro, llamado Cabeza Brava, que llegará a desposarse con Teresa Alonso hija del rey leonés Alfonso IX, paladín y defensor de todos los castillos de León a la vez que fiero conquistador de los poseídos por el castellano y antes arrebatados a la corte leonesa, cuando se extendía el caos bélico de "hoy esto es tuyo, pero mañana será mío". Procedente de la noble estirpe del señorío de Vizcaya, gentilhomme de la cámara regia y, como su progenitor, Alférez mayor del reino y lugarteniente del monarca, y a la sazón teniente de la plaza de Cogianka y merino real del territorio, no en vano sobrino de Urraca López, estaba destinado por voluntad paterna este "miles gloriosus" a tomar en casamiento a una hermosa dama de origen galo-sajón de la quinta generación de un forzado caballero, el cual había participado a las órdenes del Cid en la conquista del reino de Balençyya, entonces dominado por el rey moro de Marruecos Yusuf Ben Texufin, uno de los habituales reinos de Taifas de la morisma tras la secesión del imperio musulmán del califato de Córdoba. (Continuará en número siguiente)

BERNARDINO GAGO PÉREZ



LA IMPORTANCIA DE UN NOMBRE

Tengo en Martín un amigo que no deja de acuciarme, atosigarme más bien, con preguntas sobre un pasado ya tan remoto que se pierde entre brumas y es difícil recordar, al menos para mí de frágil memoria siempre pero más con el paso de los años, pese a que los tiempos de la niñez y primera adolescencia, no se por qué, sigan manteniéndose vivos; de ahí que, en más de una ocasión y ante el temor a dar una respuesta equivocada, haya tratado de evitarla ofreciéndole la oportunidad de trasladar su pregunta a nuestro común amigo Eulogio, bien escribiéndole, o aprovechando cuando de Alemania viene a visitar su pueblo, convencido como estoy de que su privilegiada memoria sabrá dar en todo momento la oportuna contestación. Como pueden suponer la oferta no entusiasma a Martín, impaciente siempre, que insiste en hacer que recuerde lo que en ese momento su curiosidad demanda.

¿Y qué es ello? me dirán.

¡Tantas cosas...! Pues hoy, algo sobre un comercio, mañana puede ser sobre el origen de un taller, un puesto en la plaza, un carrito ambulante... otro día el porqué las condiciones en el desempeño de un trabajo o la habilidad para un oficio hacen que cambie de rumbo una vida... ¡qué se yo! El caso es que al hilo de estas inquietudes por saber se van abriendo páginas de una historia las más de las veces entrañable, sin que falten en ella los momentos dolorosos, que de todo hay en la viña del Señor, en las que uno se sumerge sin darse cuenta y hasta con cierto placer, importando muy poco el tiempo que en ello se esté y a lo que dé lugar su rememoración. Bien es verdad que estas pláticas son inesperadamente interrumpidas por la curiosidad de otra pregunta que deja en suspenso el anterior relato. Así fue cómo, estando hablando del incendio que acabó con la casa que llamaban *de la inquisición* en la calle de San Julián, esquina a la plaza de Santa Marina, Martín me interrumpió para preguntar ¿te acuerdas del Sr. Julián el confitero?... tenía la confitería *'La Ceres'* se llamaba ¿no?- en la calle del Obispo Sotero, en la casa de D. Pepe el veterinario, la que tiene soportal ¿no?... y sin dar tiempo alguno para mi respuesta continuó preguntando ¿y tu recuerdas donde tuvo el primer taller Villegas... Claudio García Villegas?

--Pues si no me equivoco fue en *las brisas*, respondí; en el encuentro ese de calle y carretera que se cierra en chaflán. Luego construyó una nave que ha sobrevivido hasta hace muy poco, en la carretera que hoy es avenida del Rey Juan Carlos; enfrente de la hondonada que había entonces bordeando los restos de la desaparecida muralla que conocimos como *'Cerca de Santa Marina'*, y que fue durante muchos años el mercado de ganado y también donde se reunía la feria de febrero. Lo que ya no recuerdo es si estaba contigua o alejada de esa pequeña alcantarilla que había en la carretera para dar paso a las aguas procedentes del arroyo de *los juncales*. ¿Qué es lo que buscas con esto?

--No, nada... Que ahora "Villegas" da nombre a un hotel; un hotel que podía haber seguido llamándose 'Guerrilla', ya que hay una continuidad familiar en la propiedad, ¿no te parece?

--Pues hombre, sí, pero... sus razones tendrán para haberlo cambiado.

--Ya; ...pero es que así pasa que se rompe con el pasado, con la tradición; con ese prestigio que las firmas adquieren solo a fuerza de ejercer un oficio o prestar un servicio durante años y años... y hasta superar el siglo en algunos casos; pasando de padres a hijos y haciéndolo siempre bien, claro. Otra cosa es que no exista esa continuidad familiar, y aunque el negocio se mantenga, se entiende que la nueva propiedad, no sé, tal vez por el prurito personal deba... ¡Aunque también hará mal si lo cambia! Hará mal, y voy a mostrarte el por qué con un ejemplo que todos conocemos: ¿No te parece que ha sido muy acertada la idea de mantener a través de los años el nombre de "El español"? Ha cambiado varias veces de propiedad, sí, pero sigue siendo *'El español'*; y a la gente de los pueblos, y a los de aquí que se van a vivir fuera y vuelven años después, les suena el nombre de siempre y lo visitan aunque no sea más que por curiosidad o por saber de sus cambios, que siempre los hay. Es un nombre arraigado ya en el pueblo que está sabiendo defender su solera.

--¡De acuerdo! de acuerdo... comparto esa idea de continuidad en el nombre comercial ya que es lo suyo, mantenerlo cuando el negocio pasa de padres a hijos, o si de un oficio se trata, trasladar con la experiencia la empresa que se trasmite de igual forma; pero ello es normal; y tal ha sido el caso de los Barrientos, los Marinelli, los Muñoz, Delfín, los Tirillas, Leto, Los Villoria, El Serranillo, Justi...

--¡Para, para, para... me interrumpió Martín- que estas mezclando churras con merinas. Una cosa es el apellido y otra el nombre comercial; uno es el nombre propio del fundador y otro es el apodo o el alias con el que en el pueblo se le conoce; es que hay nombres, y *nombres*; son cuestiones distintas que voy a tratar de explicarte: Para empezar, bueno será aclarar la

diferencia entre el nombre oficial de la empresa y el que podemos llamar 'popular', el de uso común entre la gente, sean clientes o no. Porque éste, a veces, y más si se trata de un desconocido recién llegado, no pasa de ser otro que el gentilicio del lugar de donde procede el digamos- dueño del nuevo establecimiento; o el que comienza ejerciendo un oficio que le da para vivir y, si le van bien las cosas, con el paso del tiempo llegará a ser *fundador* de la empresa; y es así porque las gentes del pueblo, en principio y si es *foráneo*, no saben más de él que es palentino o astorgano o burgalés, y por tal nombre le conocen cuando han de citarlo o referirse a su hacer. Otras veces es un diminutivo familiar o un alias con el que los compañeros, aprendices del oficio en el que comienza a destacar, le nombran cariñosamente. Otras, es simplemente su nombre de pila que por su escasa difusión o su peculiaridad morfológica le permite prescindir del apellido. Lo cierto es que más de una vez y más de dos nos topamos con establecimientos cuyo nombre *de batalla* dista mucho de ser el que figura en el rótulo sobre su puerta o impreso en sus facturas y papel de envolver. Pues bien, a ese nombre *de batalla* o *popular* o como queramos llamarlo, que las más de las veces coincide con el comercial, sea este 'Delfín' o 'Florencia' o 'Patricio' o 'Justi' o 'Gervasio', es al que me refiero cuando digo que debe mantenerse tanto a través de la descendencia familiar como en los posibles traspasos comerciales. Porque es qué, además, y entre los que antes citabas hay unos cuantos, son nombres que se identifican por sí mismos; nombres propios, singulares, distintos..., sin necesidad alguna de apellido. Pienso que deben mantenerse; que es beneficioso para la propiedad y también para el pueblo. Da cierta categoría, tanto a unos como a otro, cierto sabor tradicional al comercio... no sé. Deben mantenerse. Por cierto, tu recordarás bien a don Patricio ¿no?

--¡Que duda cabe! Y a toda su familia. Por ello, ya que sale a colación, y coincidiendo contigo en lo que acabas de decir, lamento que no se haya perpetuado el 'Casa Patricio' nominando una confitería, fuese de quién fuese. Y algo me dice que, al recordado don Patricio, eso de que su nombre se perpetuase en el pueblo no le hubiese disgustado gran cosa; mas bien le agradase, ¿no crees?

--Y del 'Café Florencia', o 'la Florencia' ¿recuerdas algo? ¿y de Laureana?

--¿No he de acordarme siendo mis vecinas? Aunque su figura se pierde un tanto difusa y como envuelta en la niebla, recuerdo a la señora Florencia porque para mí era *la señora* Florencia- moviéndose entre las mesas hablando con los clientes, y otras veces asomada a través de un ventanuco que se abría entre la cocina y el café; como recuerdo el ronroneo de conversaciones que desde mi casa oía las tardes de verano, en las que el calor obligaba a entreabrir las ventanas buscando un poco la corriente de aire que aliviase los sudores, y aún mejor si llegaba adornada de murmullos adormecedores; y también el chasquido de las fichas de dominó al estrellarse sobre el mármol de las mesas... ¡vaya si lo recuerdo! ¡si de esto no hace setenta años todavía! Y de su hija Laureana... ¡Cómo no acordarme de Laureana!, y de su parvulario en el piso de arriba, sobre el café; y de sus cejas tan depiladas que luego, para que se viesen algo, se pintaba una línea estrechísima con un lápiz similar a los que años después utilicé para reforzar las sombras fuertes en los dibujos hechos al carbón. Calurosas tardes aquellas de siesta prolongada, cuyo silencio y monotonía podía ser interrumpido acaso alguna vez por el paso del carro del señor Santos, (siempre cargado de bultos ruidosos a juzgar por lo que se oía, y arrastrado por aquel caballo que tenía la extraña virtud de saber ir desde cualquier punto del pueblo a la estación *del tren* sin que nadie lo dirigiese), al saltar sus ruedas con llanta de hierro sobre las piedras sueltas de cuatro baches que, sobre un pavimento pobre en cemento y mal conservado, los cuatro canalones del tejado de mi casa habían excavado al verter las aguas de lluvia. ¡Me acuerdo! me acuerdo...

--¿Cuándo se construyó el edificio de Delfín? ¿recuerdas algo? porque tanto ese como el del Bazar Alcón fueron hechos comerciales ad hoc.

--Pues la verdad es que no; acaso no hubiese nacido todavía, o al menos no había nacido en mi la afición a las obras, y no me enteré. Si sé que durante muchos años esa casa y la de Leopoldo *el molinero* en la plaza de Santa Tera, fueron las únicas del pueblo que tenían tres plantas. ¿Por qué lo preguntas?

--Es que... ¡Verás!... bueno, otro día te lo diré.

Y ante esto, aquí se acaba esta historia, paciente lector. Si ese *'otro día'* llega (tal vez estemos dando paso al artículo por entregas), seguiremos hablando, mejor dicho, escribiendo, *de lo mismo*.

JOSÉ LUIS GIGOSOS



DE MANCEBO A “DR. HONORIS CAUSA”

Este último título te lo mereces por los años que has estado trabajando .

Me refiero a ti Enrique, un hombre que en su puesto de trabajo jamás has tenido un mal gesto, siempre que abríamos la puerta de la farmacia ya salías tú con la sonrisa en los labios y unas palabras de saludo, me imagino que todos los días no se levanta uno con buen pie, pero tú nunca diste a demostrar si había problemas, si estabas bien o mal, nunca te he oído una mala palabra y su un Sábado o Domingo teníamos catarrillo o fiebre, y nos decías tomo esto o ponte aquello (en esos momentos eras nuestro médico de alcance) y el Lunes vas al médico.

Ahora empiezas otro trabajo, más llevadero y sin madrugones te vas a dedicar a la bolsa y a los bancos (la bolsa para ir de compras con tu esposa) y los bancos (para tomar el sol con tu nieta).

Disfruta amigo de lo que has ganado largamente en compañía de tu esposa Amelia, tus hijos y tu nietecita.

Un beso para todos

CARMEN Y FAMILIA

EL DUQUE DON JUAN REPARA LAS FORTALEZAS DE SUS POSESIONES

La vida de este duque es comentada en las historias publicadas ampliamente de nuestra villa. Mi escrito trata de dar a conocer unos documentos en los que claramente nos dicen ser un constructor o reparador de fortalezas, obviamente del actual castillo de nuestra villa, creo con toda probabilidad que en vida del duque don Juan, se construyó el actual castillo o al menos buena parte de él, pues el sucesor el conde Don Martín Vázquez de Acuña, en el ataque del Duque de Lancaster, que invadió las tierras de León y Castilla, dejando cercada la villa de Benavente, y acampado en Villaquejida intentó apoderarse de nuestra villa, siendo rechazado valerosamente por el pueblo y las tropas defensoras de la plaza, haciéndose fuerte en su fortaleza.

Un litigio habido entre Don Enrique conde Valencia y sus sucesores nos aclaran los gastos que invertían en el castillo o fortaleza por aquel tiempo.

DOCUMENTACIÓN

Pedro Suares como procurador que soy de Don Martyn Vásques de Acuña parte por esta petición en el querello ante vuestra alteza de Don Enrique Enriques conde de Valencia... dygo que al tiempo que el duque Don Juan de Acuña padre de mi parte y del dicho conde se ovo de casar con Doña Teresa Enriques duquesa que fue de Valencia su muger el dicho duque rrescibyo con ella en dote de casamiento fasta quento y medyo de maravesides e lo prometió cierta cuantía en arras et asy es que después de ser casados los dichos duque y duquesa ovieron por sus hijos legítimos... al dicho Martyn Vazques my parte e Don Alonso e Doña Leonor e Doña Juana e dygo que durante el tiempo del casamiento entre los dichos duque e duquesa labraron la fortaleza de Valencia que costó seys quentos maravedis.

Muy poderosos señores:

Andrés Sanches Barroso en nombre e como procurador que soy de don Enrique de Acuña conde de Valencia rrespondiendo a una demanda al dicho my parte puesta por Pedro Xuarez en nombre de Don Martín Vasques de Acuña por la cual dice que el duque don Juan de Acuña su padre del dicho my parte al tiempo que se casó con la duquesa Doña Theresa Enriques rrescibió con ella en dote quento y medio e la prometyo cierta cuantía de maravedis en arras e durante el matrimonio entre ellos labraron la fortaleza fasta en quantya de seys quentos maravedies ... dygo que... el dicho duque tenya la dicha fortaleza de Valencia que era suya antes que con la dicha duquesa se casase e estava muy mejor labrada e rreparada que cuando el dicho fasllecio y vino a poder del dicho my parte.

Además de la heráldica del castillo, apoya al primero de los referidos litigantes la conocida actividad del duque como constructor de fortificaciones.

Ejecutoría del 17 de agosto de 1515, del pleito entre Alonso Acuña y Enrique Acuña (Archivo de la Real Chancillería: reales ejecutorias, leg. 154 c, 303.

En otro documento del 1453 - 1503, su escrito dice así. Vyo este testigo siendo vesino de Villarramines puede aver cinquenta años

como el conde de Valencia que agora es fiso e fundo de nuebo la dicha fortaleza cerca del dicho lugar de Algadefe e que este testigo ayudo a faser las primeras tapias que en ella se fisieron...

Juan Arandio, vecino de Toral, testigo de unas probanzas del 5 de mayo de 1497 sobre la fortaleza de Villaornate (AGC) s, Consejero Real 39-19 11) Juan Alonso, también de Toral, añade que fue en derribar la dicha fortaleza de Algadefe puede aver XX años e que después vyo que el duque (de Valencia de Don Juan) la torno a faser que esta más fuerte que de primero e que es casa fuerte e... que de la fortaleza de Matilla que es del marques (de Vilalfranca) fijo del conde de Benavente e de la fortaleza de Algadefe se han hecho muchos robos e hurtos.

El castillo de Algadefe, probablemente una estructura de tapial, con torre del homenaje y cubos, ocupaba solares de vasallos de los señores de Toral, y del priorato de Santa María de Algadefe, filial de San Pedro de Eslonza, en 1503 el conde de Valencia de Don Juan pretendía reconstruir el muy deteriorado edificio.

Don Fernando y Doña Isabel et. a vos García Cotes, nuestro regidor de la muy noble cibdad de Burgos... mandaron restituir en entregar al dicho obispo (de León, Rodrigo de Vergara) el dicho castillo e fortaleza que dicho don Juan de Valencia nuevamente hedificara e feciera en el dicho lugar de Castrotierra e en sus términos para que lo tenga más plugiese mandase derrocar e derrocarse la dicha fortaleza... dada en la villa de la Fuente del Sahuco a cuatro días del mes de febrero del año... de mil e cuatrocientos e setenta e ocho en presencia del dicho bachiller Fernat Gómez de Agreda mi procurador e fiscal e del dicho Santos de Cisneros procurador del dicho Obispo de León.

El 2 de mayo de 1255 Alfonso X, había ordenado la demolición del castillo primitivo de Castrotierra, el construido por el duque de Valencia de Don Juan llegó por fin a manos del Obispo por compra y no por entrega, a pesar de la orden judicial, y en junio de 1478 fue derribado de nuevo (AGS s) RGS. Diciembre 1948, fol, 29.

Que los constructores del actual castillo fueron los Acuñas no hay la menor duda, que hubo otro más antiguo, no lo dudo, pues hay numerosas citas que así nos lo demuestran ¿Donde? según Don T, García y de acuerdo con un documento del A.H.N.leg. nº 404 se asentaría donde hoy esta edificada la iglesia de los P.P. Agustinos o anexo a la misma. Otros documentos aún más antiguos así nos lo atestiguan .

1179, junio, 4 Fernando II, de León confirma al monasterio de Santa María de Carbajal presidido por la abadesa Mayor, las propiedades que tiene en Coyanza, concediendo además la gracia de que ningún poblador pueda quedarse con parte de las mismas. Por otro lado también establece que los vecinos del lugar vasallos del citado monasterio queden exentos de tributar para la construcción del castillo y de pagar impuestos reales.

Castillos Señoriales. Edward Cooper Monasterio de Santa María de Carbajal por Don Santiago Domínguez Sánchez.

GUILLERMO PÉREZ CASTAÑEDA



HOMENAJE A LA BANDERA

En el año 2002, el entonces ministro de Defensa, Federico Trillo, y el alcalde de Madrid, José María Álvarez del Manzano, ambos del PP, instauraron izar la bandera una vez al mes y en cuatro fechas señaladas, entre ellas el día de la Constitución, en la madrileña plaza de Colón. Este homenaje, cuya primera celebración fue el 2 de octubre de 2002, estuvo rodeado de una notable polémica. El entonces portavoz socialista en el Congreso, hoy ministro de trabajo, Jesús Caldera, afirmó que izar y homenajear a la bandera de España podía “herir” sensibilidades y provocar confrontaciones. Como diría el número dos del PSOE, Pepín Blanco, ¡Qué chorrada!

Lo que sí puede herir sensibilidades es la ausencia inexplicable este año del ministro de Defensa, Don José Antonio Alonso, ya que sus predecesores en el cargo, Trillo y Bono, no faltaron a ninguna de las convocatorias. Es verdad que no tiene obligación de asistir al acto. Faltaría más. Revisadas leyes y normativas queda claro que Alonso no ha vulnerado proceso legal alguno. Puede estar tranquilo porque su plantón a la enseña nacional no tendrá consecuencias jurídicas. Otra cosa es que la bandera le de alergia...

Quisiera no hacer un homenaje pero sí expresar mi opinión con enorme tristeza acerca de Loyola de Palacio, fallecida recientemente. La política, a veces, es un sumidero donde aflora el lado más negro de algunas mentes. Desde mi modesto conocimiento Loyola no se merecía el despliegue de tanta hipocresía de esas personas que todos sabemos; lo que han hecho y dicho sobre ella. ¿Arrepentidos los quiere Dios?. Me temo que no es el caso. Es, sencillamente, el aspecto más deleznable de la política en estado puro. O de la condición humana.

Loyola concitaba el odio de los sectarios de la izquierda porque era trabajadora, brillante, católica y de derechas. Para difamarla o herirla la llamaban la “monja alférez”. Para desprestigiarla le montaron el caso del Lino, basado en la injuria y la mentira. Con cierto pesar, para estos progres de izquierdas, Loyola no fracasó en casi nada y triunfó en casi todo. Triunfó como ministra de agricultura y también como vicepresidenta de la Comisión Europea. ¡Loyola, cuánto bueno tenías y qué poco supimos decírtelo en vida!. Descansa en paz.

Permítanme contarles otras historias que me han arrancado lágrimas. La Delegada del Gobierno en Madrid ha multado a un joven con 600 euros por tocar el pito en una manifestación. Hay quien dice que la sanción es porque la Delegada es socialista y el manifestante es del PP. Pero yo no lo creo. No puedo creerlo. Yo me inclino a aceptar que el joven tocaba el pito de forma provocativa, como argumenta la Delegación. Eso sí es una razón de peso. ¡Muchacho!: siendo del Pepé no puedes utilizar el chiflo de forma provocativa y reiterada. El pito hay que tocarlo con suavidad y delicadeza, sin provocar.

La otra historia sucedió en Sevilla. Un discapacitado que, por desgracia, padece poliomielitis se le ocurrió acudir en silla de ruedas a la manifestación que la AVT convocó en Sevilla el día uno de Octubre. Aunque él nunca dijo ser víctima del terrorismo, los organizadores como es normal, le colocaron en primera fila donde estaban situados diversas víctimas de ETA. Dos meses más tarde una televisión emitió imágenes del discapacitado como supuesta prueba de que no era víctima del terrorismo, sino que era marido de una concejala del PP.

Desde el PSOE, López Garrido y Pepín Blanco, saltaron como panteras contra el enfermo de polio acusándole de acudir a la manifestación haciéndose pasar por víctima del terrorismo

por orden del PP. Estos caballeros no tienen límite a la hora de mentir y manipular. Se ve que es su forma de actuar en política. Lejos de rectificar o pedir perdón, por tan lamentable episodio, dicen que es el PP quien tiene que explicar por qué un afectado por polio va a una manifestación en silla de ruedas. ¡Qué poca vergüenza!

Sospecho que estamos pasando por momentos excepcionales. Batasuna actúa como si fuera legal, sin que la ley se aplique. El director general de la Guardia Civil y la Policía ignora que ETA robó 350 pistolas en Francia y también que se ha descubierto un zulo con 60 kilos de explosivos. Por lo tanto no hay comandos, no hay rearmes. El ministro del interior fue más claro. Nos dijo que el zulo descubierto en Amorebieta era sólo un proyecto para depositar cosas. Señores del Gobierno: “no somos tontos”. Nos damos cuenta que muy mal deben estar las cosas para que en el mensaje navideño el Rey recuerde que la justicia, la paz y la libertad se basan en el imperio de la ley que obliga a todos por igual. Cuando se hace necesario que el Rey invoque solemnemente tan elemental obviedad es muy preocupante, es que algo grave falla.

Pero lo cierto es que el presidente del Gobierno el 29 de diciembre de 2006 a primera hora de la tarde presenta en rueda de prensa un balance triunfalista, destacando lo bien que van las cosas en relación con ETA. Afirmando que en 2007 estaremos mucho mejor. ¡Vaya papelón Presidente!. No pasaron 12 horas y la bestia cruel despertó de su falso sueño con un salvaje atentado en el aeropuerto de Madrid-Barajas asesinando a dos inocentes personas. Es evidente que el pacto de Perpiñán se cumple, ETA sigue dejando sus bombas en “territorio enemigo”.

Ha quedado claro, que el Gobierno y los grupos parlamentarios que le apoyan han sufrido un grave revés que debe tener consecuencias inmediatas y nítidas. La rueda de prensa dada por Rodríguez nueve horas después del atentado fue preocupante. Su reacción revela que su objetivo es pactar con ETA como sea. No habla de derrotar a Eta. Habla de alcanzar la paz. No habla de romper, sino de suspender. Presidente, si usted quiere insistir en su proceso, hágalo. Pero explíquenos cómo piensa llegar. ¿Derrotando a ETA? ¿Negociando con ETA? ¿Cediendo ante ETA?. Explique cómo. ¡No quiere!

El Presidente del Gobierno, en desempeño de sus responsabilidades, es muy dueño de tomar decisiones, aún a riesgo de equivocarse. También está en su derecho de mantenerlas pese a la opinión contraria del PP y de gran parte de la ciudadanía. Y si se equivoca, debe asumir las consecuencias, sin más trampas, o sea, sin rehuir su responsabilidad. Y cuando estas decisiones se revelan como graves y dañinas para la convivencia, está obligado a rectificar o pedir el apoyo explícito al pueblo desde el programa electoral. Y si lo recibe, serán los ciudadanos, y no ETA, quienes repartan las cartas de la nueva partida.

El éxito tiene muchos padres, el fracaso suele ser huérfano. Rodríguez, el PSOE y los nacionalistas critican a Rajoy porque exige lo que exigió desde el minuto cero. Volver al Pacto Antiterrorista. Pretender convertir al PP en provocador de un error histórico, al presidente le comienza a pesar demasiado. Porque todos sabemos que en España no falta la paz porque haya guerra, sino porque hay terroristas que amenazan la vida y la libertad de las personas. Una paz que se pretende lograr a través de la injusticia, es una paz maligna, es la peor de las guerras.

Fdo/Nazario Fernández Alonso
Concejal del Partido Popular



ESLA

Publicación Mensual para la Información y el Diálogo
Editada por el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan (León)



Ayto. Valencia de Don Juan
Plaza Mayor, 1 - Teléfonos: 987 750 464
Casa de Cultura: 987 752 372
Pabellón Cubierto: 987 752 460
Polideportivo: 987 750 569
Juzgado de Paz: 987 752 098
Atención al Ciudadano: 987 750 100

EL ALCALDE CLAUSURA LAS JORNADAS SOBRE LAS BUENAS PRÁCTICAS EN EL CULTIVO DEL CHOPO, CELABRADAS EN VALENCIA DE DON JUAN.

En el salón de actos de la casa de la cultura se celebró la jornada sobre las buenas prácticas en el cultivo del chopo. Organizada por la Fgulem y dirigida a profesionales y trabajadores del sector y a agricultores.

Miembros de la Junta de Castilla y León, de Confederación Hidrográfica del Duero y de la Fundación Biodiversidad fueron los encargados de las ponencias durante toda la jornada, así como D. Carlos Álvarez representante del grupo Garnica Plywood.

El acto de clausura contó con la presencia del Alcalde D. Juan Martínez Majo y del rector de la Universidad de León, D. Ángel Penas Merino.

Todos los participantes presentes en la jornada coincidieron en apoyar la reivindicación para asentar un centro del chopo en Valencia de Don Juan.

